



REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE NÚBLE  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
DIRECCIÓN DE SECPLAN



REF.: Declara desierta Licitación N°4519-16-LQ21 para la ejecución del proyecto "REPOSICIÓN DE FLOTA ESCOLAR PARA LA COMUNA DE TREHUACO".

TREHUACO, 18 NOV 2021

DECRETO ALCALDÍCIO N° 0522/

VISTOS:

1. La Resolución Afecta N° 000046 del 25.08.2021 que aprueba Convenio Mandato para la ejecución del Proyecto "REPOSICIÓN FLOTA ESCOLAR PARA LA COMUNA DE TREHUACO".
2. El Convenio Mandato para la ejecución del proyecto "REPOSICIÓN FLOTA ESCOLAR PARA LA COMUNA DE TREHUACO" de fecha 16.08.2021, entre el Gobierno Regional de Nuble y la Municipalidad de Trehuaco.
3. Las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas de licitación "REPOSICIÓN FLOTA ESCOLAR PARA LA COMUNA DE TREHUACO".
4. El Decreto Alcaldicio N°0485 de fecha 28.10.2021 que aprueba bases, especificaciones técnicas, disminuye plazo de licitación y nombra comisión técnica de evaluación de ofertas.
5. El Acta de Apertura de fecha 15.11.2021, emitida por Comisión Evaluadora.
6. La ley 19.886 de compras y contratación pública.
7. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

- La necesidad de ejecutar el proyecto para cumplir con los objetivos por los cuales fue postulado.

DECRETO:

DECLARESE DESIERTO el llamado a Licitación N°4519-16-LQ21 para la ejecución del proyecto "REPOSICIÓN FLOTA ESCOLAR PARA LA COMUNA DE TREHUACO".



ANOTESE, COMUNIQUESE Y DISTRÍBLESE



DISTRIBUCIÓN:  
Secplan (2), Administración (1), Oficina de Transparencia (1), Arch. Decretos (1)